La liberación del software de impuesto de renta en Brasil, y otras acciones legales de la FSFLA



http://www.fsfla.org/

Alexandre Oliva Ixoliva@fsfla.org

Copyright 2007 FSFLA (último cambio en agosto de 2007)

Se permite la distribución y la copia literal de este artículo en su totalidad por cualquier medio, sin paga de derechos, siempre y cuando se conserve la nota de copyright, el URL oficial del artículo y esta nota de permiso. http://www.fsfla.org/svn/fsfla/site/blogs/lxo/pres/acoes-legais

Resumen

- FSFLA
- Software Libre y amenazas
- Preferencia Constitucional
- Softwares Impuestos
- Impuesto de Renta en Brasil
- DRM, stdlib, GPLv3

FSF América Latina

- Difundir y promover Software Libre (concepto)
- Participar e influir en toma de decisiones
- Defender derechos de usuarios y desarrolladores
- Apoyar modelos de negocio y gestión
- Fomentar participación de la América Latina
- Incentivar políticas públicas y educación

```
http://www.fsfla.org/?q=es/node/11
```

Constitución de la FSFLA

- Equipo de individuos
- Compromiso con el Software Livre
- Democracia directa
- Observadores y miembros
- Sin vínculo a países específicos
- Brazos jurídicos

http://www.fsfla.org/?q=es/node/136

Software Libre



- Respeta las 4 libertades:
 - **0:** Ejecutar
 - 1: Estudiar y Adaptar
 - 2: Redistribuir
 - 3: Distribuir cambios
- Puede ser Copyleft
 - Preserva las libertades

http://www.fsfla.org/?q=es/node/18

Derecho de Autor

- Objetivo: más obras para la sociedad
- Medio: monopolio temporario ⇒ dominio público
- Problemas: duración, propósito × medio
 - Software: código fuente y objeto
 - ¿Obras derivadas sin los fuentes?

http://www.fsfla.org/?q=es/node/129#1

Patentes

- Objetivo: publicación de ideas
- Medio: monopolio temporario
- Problemas: duración, qué puede ser patentado
- ¿Vida? ¿Fórmulas? ¿Algoritmos? ¿Software?
- ¿Obvio antes o después?
- Amenaza a todo desarrollador de software

¿"Propiedad Intelectual"?

- Confusión en 2 niveles
 - Propiedad es para bienes rivales
 - Leyes completamente distintas
- Duración, registro, creación independiente,
- límite territorial o de mercado, licencias
- ¿ "Piratería" × solidaridad?
- Leyes por la sociedad para la sociedad

Preferencia Constitucional

- No oneroso ⇒ eficiencia, economicidad
- Estudiar y adaptar ⇒ soberanía
- Distribuir ⇒ transparencia (publicidad)
- Independencia de proveedor ⇒ impersonalidad, libre comercio, fomento a empresas locales, aumento del empleo, reducción de desigualdades regionales

http://www.fsfla.org/?q=pt/node/108

Campaña contra Softwares Impuestos

- Ley del SL en Rio Grande do Sul
 - Uso de SL en la administración pública
- Imposiciones a ciudadanos
- Foco inicial en Brasil
 - Impuesto de Renta

http://www.fsfla.org/?q=es/node/124#Editorial

softwares-impostos@fsfla.org

Acciones contra Softwares Impuestos

- Cartas para el presidente de Brasil
- Artículo: transgresiones del IRPF
- Cartas para el Secretario de la Receita Federal
- Denuncia al Ministerio de la Hacienda
- Petición por la libertad

http://www.fsfla.org/?q=es/node/154#3

IRPF2007 y ReceitaNet

- Para MS-Windows (.exe) o Sun Java (.jar)
- Privativo, obscuro, inseguro, ilegal
 - Código, protocolos y formatos secretos
 - Distribución sin licencia (doble sentido)
- Obligatoriedad de uso es inconstitucional
 - No es exigido por la ley
 - Hiere convicciones políticas y filosóficas
 - Formulario en papel denegado a pocos

IRPF2007 Java

- No respeta licencias de 10++ Softwares Libres
- 8: licencias permisivas de librerías Java
 - hacen falta copias de las licencias
- 2: copyleft flaco (LGPL) de librerías Java
 - hace falta el código fuente de las librerías
- 1: copyleft flaco (LGPL) de glibc en el instalador
 - hacen falta licencia y código fuente de glibc,
 y código objeto del instalador para re-linkear

IRPF2007 - Liberación

- Permisiones implícitas
 - 0 Ejecutar: para preparar mi declaración
 - 2 Compartir: para mi vecino preparar suya
 - 1 Adaptar: para que corra en mi computadora
 - 3 Compartir cambios: ... y la de mi vecino
 - 1 Estudiar: para poder adaptar (javac -g)
- ¿Código fuente? ¿JReversePro o JODE? (GPL)
 - ⇒ IRPF2007-Livre

IRPF2007-Livre

- Librerías libres actualizadas
- Librerías privativas borradas
- Errores de licenciamiento corregidos
- Código de Receita Federal bajo GNU LGPLv2
- Exclusiva versión línea de comando
 - Usa tu editor favorito de texto o XML

http://www.lsd.ic.unicamp.br/~oliva/snapshots/irpf2007-livre/

Histórico IRPF (abril 2007)

- 20 ¿Como calcular los NR_HASHes? ¡Fuentes!
- 21 Inicio del proyecto IRPF2007-Livre
- 23 Publicada versión completa, pero no funciona
- 24 Publicada versión línea de comando
- 25 Corrección y envío de declaración
- 26 Anuncio oficial de la FSFLA
- 27 Último día para envío

IRPF — la lucha continúa

- Para-legal de la Receita Federal en PSL-Brasil
- Nuevas versiones en mayo
 - Corrige algunos problemas de licenciamiento
 - Clases compiladas sin -g
 - Código ofuscado
- Licencia de uso
 - Solo para el propósito original

http://www.fsfla.org/?q=es/node/159#4

Gestión Digital de Restricciones

- DRM deniega acceso a contenidos digitales
 - Inapelable
 - Modificable unilateralmente
- Monitoreo y control remotos
- Criminalización de actividades legales
 - DMCA (EUA), DADVSI (Francia)
 - Criptografía de DVDs

anti-drm@fsfla.org

Gestión Digital de Restricciones

- DRM no respeta la ley
 - Dominio público
 - Copia para uso personal
 - Violación de estándares (CDs)
 - Violación de intimidad (Sony Rootkit)
 - Contractos cambiables (TiVo, iPod)
- ¡DRM no te respeta!

http://drm.info http://www.defectivebydesign.org

Estándares Abiertos Libres

- Especificaciones públicas
- Sin restricciones a la implementación
- Evolución "democrática"
- PNG y GIF, ODF y OOXML, PDF y XPS
- Costos de migración
- Costos de más estándares

stdlib@fsfla.org http://www.fsfla.org/svnwiki/stdlib

GNU GPL

- Copyleft: respeta las 4 libertades
 - mientras se respete las de los otros
- GPLv3 publicada el 2007-06-29
- Patentes, leyes pró-DRM, Tivoización
- Acuerdos discriminatórios (MS y Novell)
- Compatibilidad, P2P, internacionalización

http://gplv3.fsf.org

¿Preguntas, comentarios, sugerencias?



www.fsfla.org /~lxoliva/

Ixoliva@fsfla.org

info@fsfla.org

legales@fsfla.org

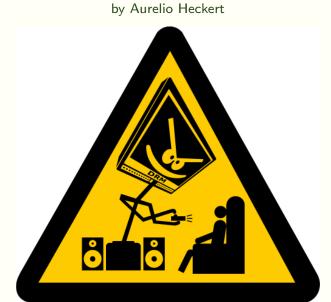
softwares-impostos@fsfla.org

anti-drm@fsfla.org

http://drm.info/

discusion@fsfla.org

gnugnu@fsfla.org



by Alfredo Daniel Rezinovsky, CC-BY-SA.ar 2.5